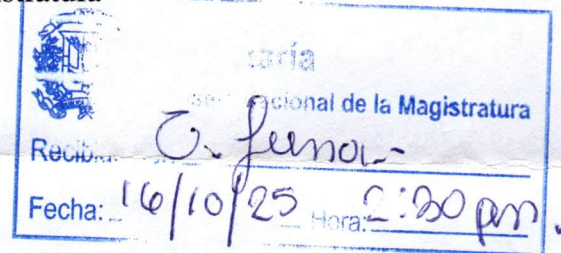


15 de Octubre del 2025
Santo Domingo, República Dominicana

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Vía: Magistrada Nancy Salcedo Fernández
Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho.



Distinguidos miembros:

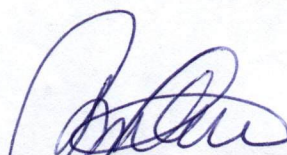
Luego de un cordial saludo, quien suscribe, Licda. Rossy M. Escotto Minaya, en mi calidad de Presidenta de la Federación de Mujeres Empresarias Domínico Internacional (FEM), tiene a bien dirigirse a este Honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) con el propósito de presentar formalmente la candidatura de la Licda. Karina Concepción Medina, actual Procuradora Fiscal Adjunta en el Distrito Nacional, para ser considerada como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

La magistrada Karina Concepción Medina cuenta con una sólida y reconocida trayectoria en el ámbito jurídico, particularmente en el ejercicio de sus funciones dentro del Ministerio Público. Su carrera ha estado marcada por la excelencia técnica, la integridad personal y la independencia de criterio, atributos esenciales para el ejercicio responsable de la judicatura.

Su sólida formación jurídica, su compromiso con la justicia penal y su conducta ética intachable la distinguen como una profesional de alto mérito. Asimismo, su vocación docente y su reconocida labor institucional evidencian su entrega al fortalecimiento del sistema de justicia y al respeto de los derechos fundamentales.

Por todas estas razones, tengo la firme convicción de que la Licda. Karina Concepción Medina reúne las condiciones éticas, académicas y profesionales que la hacen merecedora de integrar, con dignidad y solvencia, la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima,



Licda. Rossy Escotto Minaya
Presidenta